

26

Guayaquil, 12 de Agosto de 1.992

Señora
BELINDA IZQUIERDO DE ALMEIDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cómpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "TEXTILES DE CHONGON EPIGGIE S.A.", realizada el 11 de Agosto de 1.992, resolvieron por unanimidad designarla GERENTE de la misma, por el periodo de cinco años, de acuerdo a lo determinado en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que señala la Ley de Compañías y el Estatuto, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.-Usted reemplaza al señor Abogado Bismarck Izquierdo Puggliezze, quien renunció a este cargo.

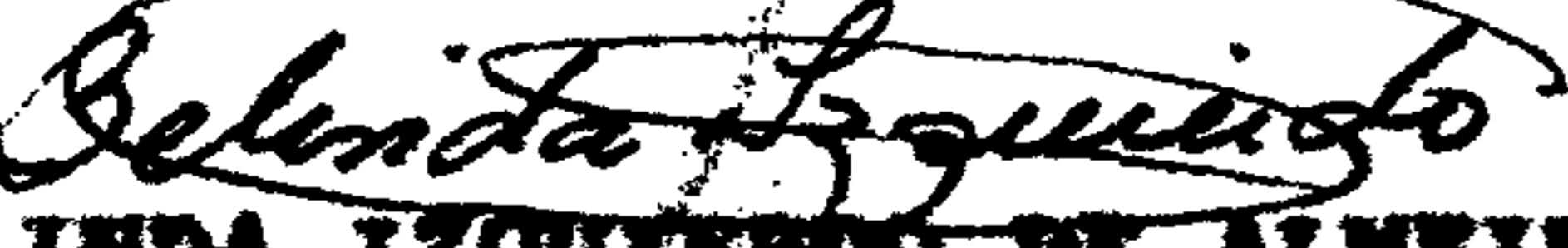
La Compañía "TEXTILES DE CHONGON EPIGGIE S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo quinto de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 12 de Septiembre de 1.988, y se inscribió el 13 de Noviembre de 1.989, en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Atentamente,


BELINDA IZQUIERDO BAUS
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO.-

Guayaquil, Agosto 12 de 1.992.


BELINDA IZQUIERDO DE ALMEIDA.

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de TEXTILES DE CHONGON EPIGGIE S. A., a foja 30.077, Número 11.339 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 21.494 del Reportorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Deferencia Nacional.- Guayaquil, Octubre veintiseis de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifi-